

**PULSO POLÍTICO****DEMANDARÁ CSP  
AL ABOGADO DE OVIDIO****POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ**

**S**i quienes deberían advertirle a la Presidenta Claudia Sheinbaum la reacción que seguramente habrá, no sólo de parte del abogado Jeffrey Lichtman, defensor de Ovidio Guzmán, sino de quienes conocen las leyes de Estados Unidos, de que lo demandará por difamación al haberla acusado de actuar “como el brazo de relaciones públicas de una organización narcotraficante”, le evitarían volver a recibir otra respuesta.

Habría que recordar que su antecesor, Andrés Manuel López Obrador, amenazó en una mañanera de febrero de 2023 que demandaría a César de Castro, abogado de Genaro García Luna, Secretario de Seguridad del gobierno calderonista, por haberlo vinculado al crimen organizado, pero después desistió de hacerlo al ser enterado de que de acuerdo a la legislación estadounidense, no proceden denuncias por difamación o daño moral contra abogados.

**DE ESTO Y DE AQUELLO...**

**El presidente de Estados Unidos**, Donald Trump, no cesa de amenazar al Gobierno de México con que si no frena el narco, a partir del 1 de agosto, impondrá aranceles de 30 por ciento a cuanto producto nacional llegue allá y ayer anunció que a la mayoría de tomates frescos le aplicarán uno de 17 por ciento.

**La impugnación más seria** y fundada contra la elección de dos magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral, presentada por el colectivo Poder Ciudadano llegó ayer a la Suprema Corte de Justicia, aunque turnado al ministro Alberto Pérez Dayán, cuya actuación fue criticada acerca de la actitud que asumiera en ese controvertido proceso.

**Lorenzo Simonelli**, presidente y director ejecutivo de la empresa estadounidense Baker Hughes, fue recibido ayer, a puerta cerrada, en Palacio Nacional para presentar proyectos de inversión.

**Desde aquella declaración** de Javier May, gobernador de Tabasco, cuando el grupo criminal La Barredora desató la violencia y dijo que “todos saben quién lo comanda”, se refería al exsecretario de Seguridad Hernán Bermúdez Requena —hoy prófugo de la justicia— designado por sus antecesores.

**El mandatario tabasqueño** anunció ayer en Villahermosa que dejó en manos de las fiscalías, estatal y federal, las investigaciones contra el exjefe policiaco, cuya fuga se dio el 14 de febrero a Panamá primero, y después a Brasil y España, cuando se giró una orden de captura, según confirmó el comandante de la 30 Zona Militar, general Miguel Ángel López Martínez.

**No faltan quienes buscan convocar** a ootra concentración zocalera en defensa de la soberanía e independencia que acaba en festejo musical.

[@MXPulsoPolitico](mailto:fcardenas@pulsopolitico.com.mx)

